

GUÍA DOCENTE

JUEGO DE EMPRESAS

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (SEMIPRESENCIAL)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 26-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Juego de Empresas se plantea como una materia **eminentemente práctica** en la que el estudiantado deberá dirigir empresas que competirán en una industria común. El estudiantado **trabajará en equipos** cuya encomienda fundamental será la **toma de decisiones** de su empresa. A lo largo del desarrollo de la simulación, deberán **poner en práctica las distintas habilidades y conocimientos acumulados en sus estudios de grado** y vinculados con la economía de la empresa, la dirección estratégica, la contabilidad (financiera y analítica), la dirección de la producción o el marketing, entre otras. Además, deberán aprender a gestionar sus habilidades transversales como su capacidad de interacción con otros agentes, con especial atención a las habilidades de negociación, tanto dentro de su propia compañía (resto de miembros del equipo directivo) como fuera de ella (equipos directivos competidores, posibles socios, la administración, empresas de servicios, entidades financieras), su capacidad de liderazgo o su iniciativa.

De este modo, el objetivo general de la asignatura es proporcionar al estudiantado un **campo de prácticas** general para la puesta en valor del inventario de **competencias específicas adquiridas** (entre las que destacan la capacidad para interpretar la información contenida en las cuentas anuales, capacidad para analizar la problemática empresarial a través de las funciones directivas, capacidad para identificar y analizar las áreas funcionales de una empresa, capacidad para elaborar y diseñar estrategias empresariales, capacidad para diseñar y desarrollar un plan financiero, capacidad para formular una estrategia de inversión-financiación en la empresa, capacidad de analizar e interpretar los datos de la empresa, capacidad para analizar la estrategia comercial, objetivos y políticas comerciales), así como el desarrollo de **competencias transversales o genéricas** (capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, capacidad para la resolución de problemas, capacidad de tomar decisiones, capacidad de negociación, capacidad para aplicar al análisis de los problemas, criterios profesionales basados en el manejo instrumentos técnicos, creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor, capacidad para trabajar en equipo y fluidez en la comunicación y, sobre todo, la aplicación de conocimientos a la práctica).

II.B-Presentación en inglés



Business Game is conceived as a highly practical subject in which students must manage companies that compete in a common industry. Students will work in teams whose main task will be to make decisions for their company. Throughout the development of the simulation, they will have to put into practice the different skills and knowledge acquired during their undergraduate studies and related to business economics, strategic management, accounting ¿both financial and management accounting¿, production management, marketing, among others. In addition, they will have to learn to manage their transversal skills, such as their ability to interact with other agents, with particular attention to negotiation skills, both within their own company ¿with the other members of the management team¿ and outside it ¿with competing management teams, potential partners, public authorities, service companies, and financial institutions¿, as well as their leadership capacity and initiative. Thus, the general objective of the course is to provide students with a practical setting in which to integrate and apply the specific competences acquired throughout their degree, particularly those related to financial and accounting analysis, managerial decision-making, business strategy, functional area analysis, financial planning, investment and financing decisions, data interpretation, and commercial strategy. The course also aims to foster transversal competences such as analytical thinking, organisation and planning, problem-solving, decision-making, negotiation, professional judgement, creativity, initiative, teamwork, communication, and, above all, the application of knowledge to practice.

III.-Resultados de Aprendizaje

CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.
 CI02. Capacidad de organización y planificación: organizar, planificar y administrar una empresa u organización de tamaño pequeño y mediano, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
 CI08. Capacidad de tomar decisiones.
 CP01. Capacidad para trabajar en equipo
 CP05. Compromiso ético en el trabajo.
 CE01. Organización de Empresas
 CE03. Contabilidad
 CE04. Finanzas
 CP11. Capacidad para elaborar e interpretar la información contable
 CP13. Capacidad para resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Toda la asignatura gira en torno a la simulación de empresas en la que participará el estudiantado. A lo largo del cuatrimestre se llevará a cabo un total de diez tomas de decisión, lo que equivaldrá a dos años y medio en la actividad de la empresa. Junto con las decisiones, el estudiantado deberá realizar diversas prácticas que permitirán completar el proceso de aprendizaje y evaluar los conocimientos y competencias adquiridos durante el desarrollo de la materia.

De forma concreta, la simulación de empresas utilizada sitúa al estudiantado ante el reto de gestionar una empresa de nueva creación con la siguiente dotación inicial: un capital inicial (normalmente, 20 millones de Francos Suizos), una sede central situada en el Principado de Liechtenstein y conocimientos para fabricar los modelos básicos de dos productos (X e Y) que están relacionados por su ciclo de producción (X es una materia prima para Y). Las empresas pueden (y deben) elegir a qué se van a dedicar (producción, venta a consumidores, I+D, etc.), dónde (podrán implantarse en tres mercados definidos: EEUU, Unión Europea y Brasil) y cómo (estableciendo su propia estrategia competitiva).

Las prácticas que deberá realizar el estudiantado a lo largo del curso (siempre en grupo) serán:

- Definición del campo de actividad y propuesta del Plan Estratégico Inicial;
- Análisis del entorno competitivo.

Además, antes de cada decisión, los equipos de trabajo se reunirán con el profesor de la asignatura, emulando un consejo de dirección, en el que se realizarán presentaciones relativas a la marcha de la empresa y a las prácticas.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos colectivos	Definición del campo de actividad y propuesta del Plan Estratégico Inicial
Trabajos colectivos	Análisis del entorno competitivo
Otras actividades	10 tomas de decisión en la simulación
Asistencia a clases teóricas	10 análisis de resultados de la empresa
Asistencia a clases teóricas	Explicación de la simulación
Lecturas	Estudio del manual de simulación
Trabajos colectivos	Preparación de consejos de dirección
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Asistencia a consejos de dirección
Presentaciones orales	Presentación individual en consejos de dirección

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas (videoconferencias online)	15
Resolución prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc online.	30
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas online	12
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	24
Lectura y comprensión de materiales	14
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	40
Preparación de pruebas	0
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Vídeoclase de presentación. En esta clase se explica la metodología de la asignatura y el sistema de evaluación. Se detallarán en esta presentación los canales de comunicación con el profesor y la formación de grupos, aspectos esenciales para el desarrollo de la asignatura.
Trabajos colectivos	Semana 15 a Semana 15	Presentación de la segunda práctica (Análisis del entorno competitivo).
Tutorías académicas	Semana 3 a Semana 6	Tutorías para la elaboración del Plan Estratégico y la adopción de la primera decisión.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 3	Estudio de la guía de la simulación, disponible en el aula virtual. El estudiantado tendrá la posibilidad de realizar tantas preguntas como les surjan a través de la herramienta de correo del aula virtual y en la propia clase. También dispondrán de un foro específico para resolución de dudas en el aula virtual.



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 2	Estudio de la guía de la simulación, disponible en el aula virtual. Los alumnos tendrán la posibilidad de realizar tantas cuestiones como les surjan a través de la herramienta de correo del aula virtual. También dispondrán de un foro específico para resolución de dudas en el aula virtual.
Tutorías académicas	Semana 3 a Semana 15	Tutorías académicas para la resolución de dudas en las decisiones o prácticas de la simulación.
Trabajos colectivos	Semana 3 a Semana 15	Realización de las dos prácticas detalladas en el temario de la asignatura.
Tutorías académicas	Semana 6 a Semana 15	Toma de decisiones en la simulación.
Trabajos colectivos	Semana 2 a Semana 2	Formación de equipos de trabajo y comunicación. Tal y como se especifica en la guía y en la clase de presentación, el estudiantado debe formar equipos de trabajo que deberán ser comunicados a través de la herramienta de correo del aula virtual a lo largo de la segunda semana. Esta tarea es esencial ya que toda la asignatura se desarrolla a través de ese grupo de trabajo. En la clase de presentación se dará más información sobre cómo formar estos grupos.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 6 a Semana 15	Asistencia a las reuniones del consejo de dirección de la empresa. Una vez que comience la simulación, los miembros de cada equipo de trabajo tendrán que asistir a una reunión presencial con el profesorado en la que se debatirán los pormenores de esa decisión y de las prácticas realizadas o que se estén realizando. Cada semana, un miembro del equipo realizará una exposición sobre la decisión, que formará parte de la calificación individual que obtendrá en la asignatura. En el resto de la sesión, el profesorado podrá interpelar a cualquiera de los miembros del equipo de trabajo. La asistencia a estas reuniones es obligatoria para todos los estudiantes que no tengan dispensa académica, aunque no sean los encargados de realizar la exposición inicial.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

SISTEMA APLICABLE EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación de la asignatura tendrá dos componentes diferenciados: **grupal e individual**.

El componente **grupal** tendrá un peso en la calificación final del estudiantado del **70%**. Ese 70% se distribuirá como sigue:

- **Resultados de la empresa: 40%**. Ratios económico-financieras de las compañías al final de la simulación. La participación completa en la simulación, entregando todas las decisiones en plazo, implica la obtención del 30% de esta parte de la calificación (es decir, un 12% sobre la nota final). El 70% restante se repartirá de forma competitiva entre los equipos participantes en la simulación de tal forma que el grupo que muestre el mejor rendimiento empresarial obtendrá el 100% (es decir, el 40% sobre el total de la nota) y el peor obtendrá solo ese 30% (12% sobre el total), siempre que haya realizado todas las entregas. El resto de equipos obtendrán su calificación de forma proporcional a su desviación respecto al mejor.
- **Prácticas desarrolladas: 30%**. Corrección de las prácticas y presentación, según la siguiente distribución:
- Definición del campo de actividad y propuesta del Plan Estratégico Inicial (15%).
- Análisis del entorno competitivo (15%).

La distribución definitiva y los detalles de las características de las pruebas de evaluación serán comunicados por el profesorado en las primeras semanas del curso académico. Estas prácticas se entregarán a través del aula virtual, utilizando las tareas disponibles en el apartado "Evaluación". Solo será necesaria la entrega por parte de uno de los miembros de cada grupo de trabajo.

El componente individual **tendrá un peso del 30%** y derivará de dos componentes:

- **La evaluación realizada por el estudiantado de cada equipo de trabajo respecto al resto del estudiantado que forma el equipo de trabajo: 10%**. Esta evaluación se realizará utilizando una escala de **0 a 10**, correspondiendo como calificación, el resultado de realizar la **media aritmética** de las calificaciones otorgadas por sus compañeros y compañeras de equipo de trabajo. Para evaluar este componente, el estudiantado dispondrá de una herramienta facilitada por los profesores a través del aula virtual.
- **La evaluación realizada por el profesorado de la participación del estudiantado en los consejos de dirección: 20%**. Además, para superar la asignatura, este componente deberá estar aprobado individualmente, es decir, deberá tenerse más de la mitad de la calificación asignada a esta evaluación (la suma de la calificación obtenida en este componente deberá ser superior o igual al 10%). Este componente tendrá a su vez dos subcomponentes:
- **Presentaciones en los consejos de dirección**. A lo largo del curso, cada estudiante deberá realizar dos presentaciones en las reuniones del consejo de dirección. Esas presentaciones serán evaluadas según una rúbrica que será facilitada con antelación. Todo el estudiantado deberá asistir a las reuniones en las que tenga que hacer sus presentaciones, incluyendo a aquel estudiantado que tenga dispensa académica. Este componente tendrá un peso del 15% sobre la nota final. Junto con la exposición oral, el estudiantado deberá entregar un informe sobre la decisión por escrito, a través del aula virtual, en la tarea disponible a tal efecto.
- **Participación en los consejos de dirección**. El estudiantado que no tenga la encomienda de presentar, deberá asistir a las reuniones del consejo de dirección, salvo que disponga de dispensa académica. En estas reuniones, el estudiantado podrá ser interpelado sobre las cuestiones sobre las que tenga responsabilidad, según lo que hayan establecido en el plan estratégico de la empresa. Los estudiantes que dispongan de dispensa académica no tendrán que asistir a los consejos de dirección en los que no tengan que realizar presentación individual, pero tendrán que entregar un informe semanal sobre su participación en la decisión, que será comentado en dicha reunión. Este subcomponente tendrá un valor total del 5% y dependerá de la asistencia/envío de informes y la participación. La falta injustificada a más de dos consejos de dirección supondrá la calificación del 0% en este subcomponente.

SISTEMA APLICABLE EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Dada la concepción eminentemente práctica de la asignatura que implica la necesidad de participación en la simulación para cumplir con los objetivos de adquisición de competencias y habilidades, esta asignatura no dispone de convocatoria extraordinaria.

SISTEMA APLICABLE EN LA CONVOCATORIA ADELANTADA

Por razones similares a la convocatoria extraordinaria, esta asignatura no dispone de convocatoria adelantada.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

NÁJERA SÁNCHEZ, J.J. (2026): Manual de la simulación. Versión actualizada a 2026. Disponible en el aula virtual.

THORELLI, H. B.; GRAVES, R. L.; LÓPEZ, J. C. (1998): INTOPIA 2000. Simulación de Operaciones Internacionales. Manual del ejecutivo, Marcombo Boixareu Editores, Barcelona.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	JUAN JOSÉ NÁJERA SÁNCHEZ
Correo electrónico	juanjose.najera@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6